



**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL
ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

N.° 000119 -2026-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA CARGO DE CONFIANZA

Lima, 31 de julio de 2026

CONSIDERANDO:

Que, el inciso g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF y modificatoria, establece que es atribución del Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, designar, remover o despedir a las personas que ocupan los cargos de confianza;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.° 174-2022/SUNAT se desconcentró en la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, la facultad para designar y remover en los cargos de Supervisor 1 clasificado como Empleado de Confianza, de las unidades de organización bajo su dependencia;

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.° 000183-2025-SUNAT/800000 se encargó al señor Augusto José Cabrel Durand en el cargo de confianza de Supervisor 1 de la División de Disposición de Bienes y Mercancías de la Gerencia de Almacenes de la Intendencia Nacional de Administración;

Que, el citado trabajador ha presentado su renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su encargatura y encargar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N.° 174-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia al cargo presentada por el señor AUGUSTO JOSE CABREL DURAND, dejándose sin efecto a partir del 1 de agosto de 2026, su

encargatura en el cargo de Supervisor 1 de la División de Disposición de Bienes y Mercancías de la Gerencia de Almacenes de la Intendencia Nacional de Administración, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Encargar a la señora NORA BEATRIZ URCIA HARLETTS, a partir del 1 de agosto de 2026, el cargo de confianza de Supervisor 1 de la División de Disposición de Bienes y Mercancías de la Gerencia de Almacenes de la Intendencia Nacional de Administración, con retención de su cargo de Jefe de la División de Disposición de Bienes y Mercancías.

Regístrese y comuníquese.

KARLA YVONNE FERNANDEZ GRANADOS
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA